

32050 - Textos griegos II: diálogo platónico

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 32050 - Textos griegos II: diálogo platónico

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Habida cuenta de que Platón constituye el modelo paradigmático de la prosa griega en dialecto ático y en época clásica, el estudio de las estructuras morfosintácticas (tanto desde la perspectiva morfofonológica como en el seno de la sintaxis oracional) posibilita una explicación de conjunto capaz de absoluto interés para el alumno en su profundización del conocimiento de la lengua y sociedad griega de la época.

ODS:

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

1. Capacidad para adecuar al griego clásico los sistemas de análisis lingüístico en su vertiente fónica, morfológica y sintáctica.
2. Conocimiento de la evolución diacrónica y del estado sincrónico de la lengua griega, desde los orígenes de la misma hasta su conformación en el griego moderno.
3. Comprensión de la literatura griega en su conjunto desde una perspectiva genérica y periodológica.
4. Destreza para aplicar las corrientes modernas de teoría literaria a los textos griegos con arreglo a criterios extrínsecos e intrínsecos de la literatura.
5. Dominio esencial de las técnicas complementarias de la filología griega para el conocimiento comprensivo de los textos.

3. Programa de la asignatura

1. Introducción a Platón.
2. Introducción a la prosa literaria de Platón.
3. Profundización en la sintaxis oracional y de los modos verbales.

4. Actividades académicas

Habida cuenta del contenido teórico-práctico de la asignatura, se expondrán en clase una serie de cuestiones teóricas que el alumno deberá ser capaz de aplicar en la traducción de los textos propuestos.

Esta aplicación deberá proyectarse tanto en las actividades de carácter presencial como en las de carácter no presencial

1. Traducción y comentario sintáctico de los pasajes platónicos seleccionados para su estudio en clase.
2. Traducción de los pasajes platónicos seleccionados.
3. Lectura de la obra u obras propuestas

5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria

Evaluación continua (el profesor podrá optar por este sistema en el caso de menos de 25 alumnos matriculados):

Prueba 1: realización periódica de ejercicios escritos que consistirán en la traducción con diccionario y comentario de pasajes platónicos (60 % de la nota).

Prueba 2: ejercicio de traducción sin diccionario de una selección de pasajes platónicos, propuesta por el profesor (25 % de la

nota).

Prueba 3: control de lectura de una obra propuesta por el profesor. Se valorará la comprensión lectora y capacidad de relación de conceptos e ideas de la obra (15% de la nota).

Criterios: en los ejercicios de traducción se valora la adecuación de las estructuras del griego a una correcta expresión escrita en español y la precisión en el comentario.

Evaluación global:

Prueba 1: ejercicio escrito de traducción con diccionario y comentario de un texto platónico (60 % de la nota).

Prueba 2: ejercicio de traducción sin diccionario a partir de una selección de pasajes platónicos propuesta por el profesor (25 % de la nota).

Prueba 3: control de lectura de una obra propuesta por el profesor. Se valorará la comprensión lectora y capacidad de relación de conceptos e ideas de la obra (15 % de la nota).

Criterios: en los ejercicios de traducción se valorará la adecuación de las estructuras del griego a una correcta expresión escrita en español y la precisión en el comentario; en la prueba de lectura se valora la comprensión lectora y capacidad de relación de conceptos e ideas de la obra.

2ª Convocatoria

Evaluación global con las mismas características que la de la 1ª convocatoria